



# Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio  
de Escárcega Campeche, México.

## Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

### Directorio:

L.A.E. Rodolfo Bautista Puc  
Presidente

C. José Concepción Urióstegui Urióstegui  
Secretario

### COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

Año: 2020

Numero: 47

Escárcega Campeche México a 31 de  
Marzo del 2020

Calle 29 entre 28 y 31 S/N  
Col. Centro

Municipio de Escárcega Campeche.



## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.35, de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Febrero de 2020.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 36 DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diez horas con treinta minutos del día de hoy **Veinte de Marzo del año dos mil Veinte**, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 25 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Dominguez, , Séptimo Regidor José Mario Luna García, Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim, y Síndico de Hacienda Estalin Hernández Torres, con la ausencia por motivo de salud, de los CC. Sexto Regidor María Soledad Hermosillo Rodríguez y Síndico de Asuntos Jurídicos Aureliano Quizarte Rodríguez; Se dio inicio a la **Trigésima Sexta** Sesión de Cabildo decretada como **Décima Octava Sesión Ordinaria**. En el uso de la voz el señor Presidente Municipal L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, le cedió la palabra al Secretario para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe quorum legal, al estar presente la **Mayoría** de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen, y conforme al Artículo 41 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento, a continuación el Secretario del H. Ayuntamiento José Concepción Urióstegui Urióstegui, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente Sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.35, de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Febrero de 2020.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 35, de fecha 27 de Febrero de 2020.-** Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Urióstegui Urióstegui, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.35 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 27 de Febrero de 2020, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes.

**CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020.** El Presidente Municipal, le concede el uso de la palabra al C. L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien al hacer el uso de la palabra presenta el Estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020 el cual se describe de la siguiente manera:

**Estado de actividades**  
Del 01/Febrero/2020 al 29/Febrero/2020

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$1,269,810.72
IMPUESTOS	\$1,685,450.41
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE VEJECES	\$0.00
DERECHOS	\$1,575,314.25
PRODUCTOS	\$0,555.26
APROVECHAMIENTOS	\$1,999,446.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$24,143,166.34
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	\$24,992,282.04
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$210,771.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PENDIENTE O DEFERIDO O SOBRESOLICIÓN	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$34,412,691.76</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$21,127,690.34
SERVICIOS PERSONALES	\$13,277,250.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,759,701.50
SERVICIOS GENERALES	\$6,090,699.77
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$2,351,895.45
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,660,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$622,084.05
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$695,610.91

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRA LOS ANÁLOGOS	80.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	80.00
DONATIVOS	80.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	80.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>80.00</b>
PARTICIPACIONES	80.00
APORTACIONES	80.00
CONVENIOS	80.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>80.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	80.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	80.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	80.00
COSTO POR COBERTURAS	80.00
APORTOS FINANCIEROS	80.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	80.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, DESOLUCIÓN Y AMORTIZACIONES	80.00
PROVISIONES	80.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	80.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U DESOLUCIÓN	80.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	80.00
OTROS GASTOS	80.00
INVERSIÓN PÚBLICA	80.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZAR	80.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>888,638,893.60</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>811,322,128.28</b>

Después de ser ampliamente analizado se hacen algunas observaciones y procediendo a la votación correspondiente, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, el Estado de Actividades, los ingresos y los egresos correspondiente al mes de Febrero de 2020, del H. Ayuntamiento de Escárcega. —

**QUINTO PUNTO: Asuntos Generales.** En este punto el L.A.E. Rodolfo Bautista Par, Presidente del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra solicita a los cabildantes que desean presentar algún punto que se anoten con el Secretario del H. Ayuntamiento. Se solicitó informe sobre los avances en el seguimiento de los acuerdos tomados en asuntos generales de la sesión ordinaria anterior Posteriormente se solicita la presencia del Director de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente quien al hacer uso de la palabra presenta una relación detallada de las obras que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2019, así como calles, canchas, saneamiento de agua potable e instalación de paneles solares al respecto se emite el acuerdo para solicitar al Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega, nombre o designe a personal que se coordine directamente con obras públicas para que reciba capacitación técnica relacionada con el funcionamiento y mantenimiento de los paneles solares que se instalan en los pozos profundos del municipio de Escárcega.

Continuando con su participación el Director de Obras públicas informa sobre las obras del ejercicio 2019 que se encuentran en proceso, de las cuales solo son dos una de construcción de calles en la localidad de Nuevo Progreso No.2 y Una cancha en la Comunidad de la Asunción.

Seguidamente se presenta un informe grafico sobre cómo está conformada la red de drenaje pluvial que se encuentra en la ciudad de Escárcega y las partes de la ciudad que necesitan este servicio. Por lo anterior se emite el siguiente acuerdo: Solicitar al Director del Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado de Escárcega, para que designe a personal de esa institución para que se involucre y coordine con la Dirección de Obras públicas en todo lo relacionado con drenajes y así tengan conocimiento sobre los drenajes ya existentes y también estén involucrados desde el inicio en la planeación de los proyectos de drenajes nuevos.

A propuesta del Tesorero del H. ayuntamiento y con la finalidad de tener una contabilidad sana y transparente de las finanzas de este H. Ayuntamiento, por UNANIMIDAD de votos se acuerda crear el Comité de Depuración de cuentas contables del Municipio de Escárcega, Campeche. Mismo que estará integrado por las siguientes Direcciones:

Tesorería del H. Ayuntamiento,  
Órgano Interno de Control,  
Administración e Innovación Gubernamental, y  
Coordinación Jurídica.

Solicitando no exceder en un plazo de seis meses para entrega de resultados e informando en cada Sesión Ordinaria los avances y problemática de este comité.

Seguidamente se le concede el uso de la palabra al Regidor Lic. José Mario Luna García, Solicita al Presidente les informe sobre los cambios de funcionarios que se hicieron recientemente, a lo que el Presidente comunica cuales fueron las áreas donde se hicieron algunos cambios y que se realizaron para mejorar y eficientar la actuación del Municipio, Manifestando que hay cambios que son necesarios para mejorar el funcionamiento de algunas Direcciones. La Regidora Yolanda del Carmen Estrella Pérez, solicita se tenga una mejor comunicación al interior del H. Cabildo para así estar mejor informados de los asuntos trascendentales del Municipio. La regidora Niculasa Elvira Morales Kim, solicita se tenga mayor respeto a los integrantes del H. Cabildo que se ponga atención cuando alguno se encuentra en el uso de la palabra.

Así mismo, el Regidor José Mario Luna García, pregunta la razón por la cual se hicieron dos retornos uno muy cerca del otro y se destruyó el techo del Drenaje a un costado del edificio que ocupa la PGR; a lo que el Presidente Municipal les rinde un informe del porque de las obras realizadas, manifestando que este drenaje fue reconstruido debido a que hubo un derrumbe con el cual se ponía en riesgo a la ciudadanía de Escárcega.


Con respecto al drenaje pluvial ya lo informó el Director de Obras Públicas. También se le informa que el reloj Municipal está funcionando, solo que la música está desfasada, por lo que se determina apagarlo hasta que se le hagan las correcciones correspondientes.


Solicita que Obras Públicas presente un Estudio - propuesta para resolver o disminuir el problema que genera el polvo en la ciudad sobre todo en la salida de la ciudad frente a Ferromat y Belúan.


Por último el regidor José Mario Luna, manifiesta en relación de la pandemia del virus covid-19, que se deben tomar medidas para ayudar a las familias Escareguenses y propone lo siguiente:


Obtenga prorroga en el pago de impuestos derechos y cuotas municipales; Eliminar recargos de impuestos, derechos o servicios municipales en todo 2020; Seguir comprando a proveedores locales y hacer pronto pago, y Focalizar los gastos en los sectores más castigados como prestadores de servicios, comercio fijo y semifijo, etc.


**SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Quince horas con treinta y cinco minutos del día Viernes Veinte de Marzo de 2020 y firman para constancia los que en ella intervinieron.


  
**Rodolfo Bautista Puc.**  
Presidente del H. Ayuntamiento  
Del Municipio de Escameca, Campeche


  
**Yolanda del Carmen Estrella Pérez.**  
Regidora

  
**Máximo Quintal Ramírez**  
Regidor

  
**Elizabeth Amaya Mijangos**  
Regidora

  
**Silvio Ilderman Moreno Hernández**  
Regidor

  
**Anielka Lizette Palma Domínguez**  
Regidora

  
**Maria Soledad Hermosillo Rodríguez**  
Regidora



**José Mario Luna García**  
Regidor


**Nicolasa Elvira Morales Kim**  
Regidora



**Estalin Hernández Torres**  
Síndico de Hacienda



**Aureliano Quirarte Rodríguez**  
Síndico Jurídico



**José Concepción Urióstegui**  
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo  
20 de Marzo de 2021  
JC 010/mas



## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No. 36, de fecha 20 de Marzo de 2020.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos correspondientes al cuarto trimestre del 2019.
5. Presentación de la solicitud de validación al cierre del programa anual de inversión pública 2019 (PAIP 2019)-
6. Presentación de la solicitud de autorización y validación del Programa Anual de Inversión Publica 2020 (PAIP 2020).

## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 37, DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2020

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Once horas con veintiséis minutos del día de hoy Veinticuatro de Marzo del año dos mil Veinte, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Domínguez, Sexto Regidor María Soledad Hermosillo Rodríguez, Séptimo Regidor José Mario Luna García, Síndico de Hacienda Estalin Hernández Torres, y Síndico de Asuntos Jurídicos Aureliano Quizarie Rodríguez, con la ausencia, por motivos de salud, del Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim; Se dio inicio a la Trigesima Séptima sesión de cabildo decretada como Décima Octava Sesión Extraordinaria. En el uso de la voz el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien constató la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe quorum legal, al estar presente la MAYORIA de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 41 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación, se dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes, siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No. 36, de fecha 20 de Marzo de 2020.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos correspondientes al cuarto trimestre del 2019.
5. Presentación de la solicitud de validación al cierre del programa anual de inversión pública 2019 (PAIP 2019)-
6. Presentación de la solicitud de autorización y validación del Programa Anual de Inversión Pública 2020 (PAIP 2020).

7. Presentación de la solicitud de hasta el 3% del recurso total del FISM 2020 para llevar a cabo los gastos indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.
8. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos. A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 36, de fecha 20 de Marzo de 2020.-** Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Urióstegui Urióstegui, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.36 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de Marzo de 2020, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes -----

**CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos correspondientes al cuarto trimestre del 2019.-** En uso de la palabra el L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, concede el uso de la palabra al L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo presenta la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos de: Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Fondo Petrolero, Nivel Financiero e Indicadores FISM y FORTAMUN correspondientes al Cuarto Trimestre de 2019 que comprende el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2019.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la autorización para que se realice la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos de: Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Fondo Petrolero, Nivel Financiero e Indicadores FISM y FORTAMUN correspondientes al Cuarto Trimestre de 2019 que comprende el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2019. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar. -----

**QUINTO PUNTO: Presentación de la solicitud de validación al cierre del programa anual de inversión pública 2019 (PAIP 2019)-** Continuando con el uso de la palabra el C. L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo solicita la validación al cierre del Programa Anual de Inversión Pública 2019 (PAIP 2019).

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, la validación al cierre del Programa Anual de Inversión Pública 2019 (PAIP 2019).

**SIXTO PUNTO: Presentación de la solicitud de autorización y validación del Programa Anual de Inversión Pública 2020 (PAIP 2020).** A continuación de nuevo el Presidente le concede el uso de la palabra al C. L.A.F. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien ahora presenta la solicitud de Autorización y Validación del Programa Anual de Inversión Pública 2020 (PAIP 2020).

Después de analizarse y habiendo realizado todas las observaciones correspondientes, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, la Autorización y Validación del Programa Anual de Inversión Pública 2020 (PAIP 2020) y se sugiere la inclusión de algunas obras adicionales de suma necesidad, dejando abierta la posibilidad de poder incluirlas posteriormente.

**SEPTIMO PUNTO: Presentación de la solicitud de hasta el 3% del recurso total del FISM 2020 para llevar a cabo los gastos indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.** Continuando con el orden del día el Presidente del H. Ayuntamiento, le concede el uso de la palabra al C. L.A.F. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien al hacer de nueva cuenta el uso de la palabra para solicitar al H. Cabildo la autorización de hasta el 3% (\$3'097,791.18 SON: TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 18/100 M.N) del recurso total del FISM 2020 para llevar a cabo los Gastos Indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.

Seguidamente se analiza, se hacen las observaciones correspondientes y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, la autorización de hasta el 2% (\$2'065,194.12 SON: DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N) del recurso total del FISM 2020, para llevar a cabo los Gastos Indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.

**OCTAVO PUNTO: Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Dieciséis horas con Quince minutos del día Martes 24 de Marzo de 2020 y firman para constancia los que en ella intervinieron.

**Rodolfo Bautista Puc,**  
Presidente del H. Ayuntamiento  
Del Municipio de Escárrega, Campeche



**Yolanda del Carmen Estrella Pérez.**  
Regidora



**Elizabeth Amaya Mijangos**  
Regidora




**Anielka Lizette Palma Dominguez.**  
Regidora


**José Mario Lupa García**  
Regidor




**Estalin Hernández Torres**  
Síndico de Hacienda



**José Concepción Brióstegui Urióstegui.**  
Secretario del H. Ayuntamiento



**Máximo Quintal Ramírez**  
Regidor




**Silvio Ilderman Moreno Hernández**  
Regidor



**Maria Soledad Hermosillo Rodríguez**  
Regidora

**Nicolasa Elvira Morales Kim**  
Regidora



**Aureliano Quirarte Rodríguez**  
Síndico Jurídico

Sesión extraordinaria de cabildo  
24 de Marzo de 2021  
JCUU/mec